SECRETARIA MUNICIPAL PITRUFQUÉN

ACTA N° 075/2023
ACTA SESION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL
DE FECHA 25 DE JULIO DE 2023

Siendo 15,22 horas y contándose con la asistencia de los concejales don Pedro Lizama Diaz, don Felipe Barril Riquelme, doña Valeria Brun Marican, doña Roxana San Martin Bilbao, doña Amelia Riquelme Valenzuela, y don Lorenzo Silva Carimán, alcaldesa y presidente, doña Jacqueline Romero Inzunza, quien preside e inicia la sesión en nombre de Dios, actúa como Secretario Municipal, don Osvaldo Villarroel Carrasco. La presente sesión, se realiza en las dependencias de Sala Madre Jacinta, de la Biblioteca Municipal, ubicada en calle Vicuña Mackenna N° 891 de la comuna y ciudad de Pitrufquén.

Asisten a la sesión los siguientes funcionarios municipales,
- Sr. Brian Rodríguez Santander, Jefe de Gabinete;
- Sr. Marcelo Sánchez Maldonado, Administrador Municipal;
- Sra. Mónica Rivera Vargas, Directora de Administración y Finanzas;
- Sra. Oriana Bonvallet Knabe, Directora de Obras Municipales;
- Sr. Cristhian Bravo Ramírez, Director Departamento de Desarrollo Comunitario:
- Sr. Cristian Aroca, Director Secretaria Comunal de Planificación;
- Sra. Constanza Romero Paredes, Directora Unidad Jurídica Municipal;
- Sr. Adrián Muñoz Ferrada, Director (R) Departamento de Educación Municipal;
- Sr. Víctor Flores González, Encargado de Unidad de Medio Ambiente;
- Sr. Danilo Navarro López, Director de Gestión de Riesgos y Desastres y Director (s) Seguridad Pública Municipal;
- Sr. Claudio Bustos Flores, Director Unidad de Control Interno;
- Sr. Juan José Chesta Garces, Encargado Departamento de Transito;

TABLA

1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA DE SESION ORDINARIA N° 074 DEL 18 DE JULIO DE 2023.
2.- CORRESPONDENCIA,
3.- CUENTA DEL PRESIDENTE,
4.- ENTREGA INFORME DE COMISIONES DEL CONCEJO,
5.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES,
6.- ASUNTOS NUEVOS,
6.1.- Presentación y Aprobación Modificación Presupuestaria N° 07 correspondiente a la Dirección de Administración y Finanzas. DAF.
6.2.- Autorización a señora alcaldesa, para firmar contrato respecto a la siguiente licitación pública, en concordancia de lo establecido en el articulo 65 letra j de la Ley N° 18.695 y además normas pertinentes.
a.- CONTRATO DE SUMINISTRO DE ARTÍCULOS DE LIBRERÍA ID LICITACIÓN 3751-27-LP23. Con Comercialización H y C limitada.
6.3.- Entrega de informes solicitados por señores concejales.

7.- INCIDENTES.

MUNICIPALIDAD PITRUFQUEN SEC. MUNICIPAL

DEL DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA DE SESION ORDINARIA N° 074 DE FECHA 18 DE JULIO DE 2023.

- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, en primer lugar, saluda a los concejales, a los directores de departamento, al Secretario Municipal, al Administrador Municipal, a las visitas y a la gente que se está conectando al Facebook municipal.
- Y antes de iniciar la tabla, pide autorización para que puedan entregar un saludo a la Srta. Antonia Alcayaga y Franco Bustamante de la Universidad Católica que han estado haciendo trabajo voluntario, ellos partieron el año pasado y fue todo un éxito.

- Sres. concejales autorizan.

- Voluntaria U. Católica, Srta. Antonia Alcayaga, saluda a los presente, es jefa general del voluntariado de trabajos de invierno de la Universidad Católica, y como dijo la alcaldesa están nuevamente con un convenio con la municipalidad para entregar herramientas de emprendimientos a 3 familias y a una Junta de Vecinos de la comuna y están muy felices de poder volver con este convenio, los han tratado muy bien, están alojados en el ex liceo Ciencias y Humanidades, ha sido un muy recibimiento, también están muy contentos con los avances que están teniendo, ha sido una muy buena experiencia.

- Franco Bustamante, para nosotros ser voluntarios es una parte importante en la formación como estudiantes, en la Universidad el proyecto lleva más de 26 años, han alcanzado a ayudar acerca de 320 familia y ahora están alargando a juntas de vecinos que por primera se hace, muy contentos por el apoyo de la municipalidad y de las facilidades que nos han dado y por eso extremadamente agradecidos.
  Atrás de nosotros hay 60 voluntarios que en este momento están con las manos en el barro, lo que están parando todos los palos y haciendo que las familias después de estos 10 días puedan recibir sus proyectos y un par de herramientas para enfrentar las situaciones más adversas que tengan, cree que el mérito es gran parte es de ellos, agradece a la alcaldesa y a la municipalidad ya que han estado super cómodos en el liceo.

  - **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, nosotros agradecemos a ustedes, el año pasado fue una linda experiencia y este año también, siempre han sido acogidos con muchos cariños y así seguirán siendo acogidos con tremendo cariño. Agradecer en nombre de este cuerpo colegiado y a la directora de Unidad Jurídico.

  - **Concejal Sr. Felipe Barril,** a modo personal como el otro día se encontraron con Iñigo Urrutia, pensó que ella era otra actriz, felicitar a los chiquillos y agradecer a la alcaldesa y a la administración, tuvo la oportunidad de almorzar con los voluntarios en una sede social y dicen que las dependencias donde ellos están durmiendo no habían tenido la experiencia de dormir con tanto lujo, porque hay colchón, así que traspasar este testimonio, porque si eso se sigue replicando se llevan a Santiago o a su Universidad un buen recuerdo de la comuna.

- Sra. presidente somete a probación del Honorable Concejo Municipal de Pitrufquén, el Acta Ordinaria N° 074 de fecha 18 de julio de 2023.

MUNICIPALIDAD PITRUFQUEN
SEC. MUNICIPAL

- **Concejal Sr. Pedro Lizama,** agradece al señor la oportunidad de un nuevo día trabajando para poder trabajar con los vecinos en esta su gestión señora presidenta. Saluda cordialmente a la presidenta, a cada uno de sus colegas concejales, a don Osvaldo Villarroel, Secretario Municipal, a Srta. Lissette Santin, Secretaria de los concejales, y a cada uno de los jefes de departamento que nos acompañan y por supuesto a todos quienes nos ven por las redes sociales, al administrador municipal, Sr. Cristian Sánchez, y a cada una de las personas que nos acompañan por las redes para informarse para estar al tanto de lo que está sucediendo en el desarrollo de nuestra comuna. Saluda a Antonia y a Franco y agradece a la presidente el convenio con la Universidad Católica, donde han llegado 60 voluntarios y lo estado siguiendo a través de las redes sociales, ha visto el trabajo y lo feliz que esta la comunidad, la junta de vecinos, porque ellos a través de lo que han aprendido están entregando orientación necesaria para que los vecinos vayan desarrollando sus talentos, así que agradece personalmente a cada uno de los voluntarios.
- Respecto al punto uno de la tabla, aprueba sin objeción.

- **Concejal Sr. Felipe Barril**, saluda formalmente a la presidente del concejo, al Ministro de Fe, Osvaldo Villarroel Carrasco, a nuestra Secretaria, a los concejales y concejalas Amelia Riquelme, Valeria Brun, Roxana San Martin, Pedro Lizama y Lorenzo Silva, saluda al Administrador Municipal, don Cristian Sánchez, a los directores de departamentos presentes y por supuesto a las personas que están cubriendo esta sesión encargados de la logística, saluda a las personas del campo, de las comunidades indígenas y a las personas del sector urbano que ven esta sesión. Agradecido de ser parte de este concejo, feliz de estar con la presencia de personas que vienen a aportar a la comuna y eso es plausible, pura vocación en esta temporada fría de la región.
- En virtud del acta de Sesión Ordinaria N° 074 de fecha 18 de julio del 2023, aprueba sin reparo.

- **Concejal Srta. Valeria Brun**, saluda a toda la gente que está viendo este concejo por las redes sociales, saluda muy señaladamente a cada uno de los miembros de este honorables concejo y de igual forma a los funcionarios municipales presentes.
  Saluda a las visitas que participan de este voluntariado y que significa un gran aporte para la comuna.
- Sin otro comentario, aprueba el acta sometida a votación.

- **Concejal Srta. Roxana San Martin,** saluda de manera formal al Sr. presidente, a sus colegas concejales, al Sr. Administrador Municipal, a todos los servicios que están presentes, saluda muy cordialmente a los chicos del voluntariado, le agradece por la entrega y el apoyo, están en diferentes instancias, así que se agradece de manera encarecida. Saluda a la gente que nos están viendo por las diferentes redes sociales, mirando que sucede en este concejo y los avances de la comuna.
- Sin más aprueba el acta anterior.

- **Concejal Sra. Amelia Riquelme**, saluda formalmente a la presidenta, a sus colegas concejales, a los funcionarios municipales, a todos los encargados de programas, a quienes se están uniendo a través de las redes sociales para saber los que sucede en este concejo. Y por supuesto saludar con mucha atención a los jóvenes que participan en el voluntariado y que le lleven a los otros integrantes su saludo, ellos son de la Pontificia Universidad Católica de Santiago y que en su tiempo de vacaciones hacen esta ayuda tan bonita y que siempre es bienvenido.
- Sin más aprueba el acta N° 074 sin reparo.

MUNICIPALIDAD PITRUFQUEN
SEC. MUNICIPAL

- **Concejal Sr. Lorenzo Silva**, saluda formalmente a la presidenta del Concejo, saluda a sus colegas concejales, a los directores de departamentos y funcionarios en general que nos acompañan en este concejo, saluda a las personas que nos acompañan a través de las diferentes plataformas, y también saluda a las visitas del voluntariado de la Universidad Católica y que bueno que se les ha atendido bien. Felicita al equipo jurídico que se ha preocupado de trabajar en estos convenios.
- De acuerdo con el punto a tratar, aprueba el Acta N° 074.2023, sin reparo.

- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero**, aprueba.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los miembros del Honorable Concejo Municipal presentes en la sala y el voto a favor de su presidente, se toma el:

Acuerdo N° 462 del presente periodo, que ***"Aprueba el Acta de Sesión Ordinaria N° 074 de fecha 18 de julio de 2023, sin observaciones".***

2.- CORRESPONDENCIA

- **Secretario Municipal, Sr. Osvaldo Villarroel Carrasco**, procede a leer la correspondencia, la cual se detalla a continuación y que además fuera entregada a cada señor concejal a través de sus correos electrónicos:

2.1.- Carta de fecha 19 de julio de 2023, de Directiva Junta de Vecinos Amuley Ruca, Presidente Sra. Fedelina Fica, Secretaria Sr. Marco Zunino, Tesorera Sra. Priscila Almendra, por medio del presente, la Directiva de Villa Amuley Ruca junto a socios y vecinos de nuestra villa, nos dirigimos a usted para manifestar nuestro profundo descontento producto de la reciente información emitida por parte del Municipio de nuestra comuna, referente a los cobros del servicio de recolección de basura, los cuales no solo comienzan el presente año 2023, se informa una deuda no reconocida para los propietarios de las viviendas de nuestra villa a partir del año 2022, cuyo cobro sería de forma retroactiva. Es por lo que vamos a exponer las razones de nuestro descontento a Continuación:
1.- Considerando que nuestras viviendas son adquiridas en programas de postulación colectiva, generadas por una necesidad en conjunto, donde todos los integrantes hemos debido cumplir tanto con requisitos económicos, de vulnerabilidad, necesidad de vivienda, entre otros, junto con una serie de procesos para poder obtener nuestro tan anhelado sueño de la casa propia, y obtener como resultado nuestra Villa Amuley Ruca. Una villa de viviendas sociales ubicada en el sector alto de nuestra comuna, y no por que se encuentren en este sector, se nos deben considerar como familias de mayores recursos. Nuestra Villa Amuley Ruca continúa siendo una villa de Viviendas sociales y para tal efecto no se debe hacer diferencias con otras viviendas sociales ubicadas en nuestra comuna.
La información sobre el cobro del servicio de recolección de basura, solo se nos ha comunicado el presente año 2023, encontrándonos con la noticia de que el cobro se nos realizará a partir del año 2022 por el cambio repentino del evaluó fiscal de nuestras viviendas, la cual tampoco se nos informó, generando una deuda actual por cada vecino de $78.000.- promedio por vivienda en nuestra Villa Amuley Ruca. Considerando que dicha información no fue canalizada en su momento por las entidades que correspondía, nosotros como propietarios, no podemos asumir una deuda no reconocida de un año anterior, agregado que el costo de la vida en el último tiempo se ha incrementado de forma muy abrupta y muchos de nuestros vecinos viven realidades económicas difíciles.

MUNICIPALIDAD PITRUFQUEN
SEC. MUNICIPAL

Es por medio de la presente que solicitamos, la condonación de año 2022 y los meses del año 2023, debido que son cobros que no se nos informaron a su debido tiempo y al no ser informados, estos no pueden ser reconocidos como deuda adquirida como tal.
Se adjunta a continuación firmas de representantes de cada núcleo familiar de nuestra Villa Amuley Ruca.

- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero,** respecto a la carta de Villa Amuley Ruca justamente el SII subió las tasaciones de las viviendas y aquí nadie está haciendo discriminación, esto va para todas las casas que sobrepasan los $13.000.000 de Avaluó Fiscal y está pasando en todos los lugares, de hecho, se hizo un informe jurídico y administrativo para informar a la gente, porque también les tomo de sorpresa, se enviará informe a todas las juntas de vecinos de la comuna y a los concejales.

- **Concejal Srta. Roxana San Martin,** señala que tuvieron una reunión hace poco, respecto de los cobros de aseo con jurídico, entonces sería importante que cuando estas acciones se tomen se haga un comunicado y se socialice con la comunidad para que no ocurran problemas, si se trabaja en cuatro paredes no es mucho lo que los vecinos pueden atender, entonces hay que realizar una bajada de información.

- **Concejal Sra. Amelia Riquelme,** sería bueno que tal vez en una reunión con las organizaciones el encargado pudiera informar a la comunidad a través de los dirigentes de esta nueva ley, sería una buena opción para que la comunidad se informe que no es una decesión de la alcaldesa, ni de los concejales, sino que es una decisión del SII que afecta a todas las viviendas transversalmente que estén evaluadas sobre los $ 13.000.000, no es solo en Pitrufquén, es a nivel nacional.

2.2.- Carta solicitud de fecha 17 de julio de 2023, de Ramón Rodrigo Llancaman Belmar, por medio de la presente vengo a exponer a usted y al Honorable Concejo, la situación que afecta a la casa propiedad de mi familia ubicada en calle Eleuterio Ramírez 747 de la Comuna de Pitrufquén, a dos cuadras del centro.
Lamentablemente nuestra propiedad colinda con el sitio eriazo ubicado en la calle antes mencionada, entre 5 de abril y Eusebio Lillo (lado de antenas), propiedad de la familia Torres Basaez y bajo la custodia de don Edgardo José Torres Basaez, el cual presenta domicilio en el sector Lolen Alto comuna de Freire.
Dicha propiedad desde hace varios años ha generado inconvenientes a quienes viven alrededor, en un principio por una casa abandonada la cual fue utilizada por desconocidos para el consumo de alcohol entre otras cosas, estructura que en se transformaría en algún momento fue incendiada y posteriormente el terreno abandonado fue abandonado, con todo lo que esto implica (basura, pastizales largos y secos en época de incendios, matorrales, arbustos, etc.) existiendo actualmente un pino de grandes dimensiones apegado a nuestra casa que ha generado daños en las techumbres y canaletas de desagüe, debiendo en más de alguna ocasión quien suscribe tener que limpiar la orilla de la pandereta.
El punto más relevante de esto es que dicho lugar se transforma en espacio propicio para la delincuencia y además foco para la proliferación de roedores. Esta ultima una problemática sanitaria de muy difícil manejo.
Hace algunos años se realizó un contacto telefónico con el señor Torres y su respuesta fue que al ser una propiedad en sucesión él no tendría mayor responsabilidad, sin entregar ninguna solución, de igual forma se efectuó el requerimiento al municipio quien tampoco se pronunció.

MUNICIPALIDAD PITRUFQUEN
SEC. MUNICIPAL

Por lo anterior ruego a usted como primera autoridad comunal pueda generar la fiscalización de este terreno por medio de los departamentos municipales pertinentes, pensando en el bienestar propio y de mis vecinos en el contexto seguridad pública y de salud.

- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero,** en cuanto a la solicitud de don Ramon Llancaman esto fue derivado a la DOM y Medio Ambiente para que puedan fiscalizar.

2.3.- Carta de fecha 20 de julio de 2023, de Representantes de la Junta de Vecinos Renacer de Los Coihues y Copihues, nos dirigimos a Uds. muy respetuosamente para solicitar su ayuda para nuestros niños, ya que el día 06 de agosto del año en curso celebraremos el Día del Niño.
Nos interesa mucho que el excelentísimo cuerpo de concejales nos ayude para darle un momento de felicidad, compartir y disfrutar de este día especial de celebración para nuestros niños.
Somos de la Junta de Vecinos Renacer de los Coihues y Copihues, creada en marzo de este año y como junta de vecinos que está recién empezando no disponemos de recursos necesarios para realizar esta actividad.
Nos gustaría pedirle que por favor consideren nuestra solicitud y nos informen si es posible cumplirla. Si necesitan cualquier información adicional si hay algún requisito específico que se necesite cumplir, por favor háganoslo saber y estaremos encantados de proporcionarles toda la información necesaria.

- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero,** se deja la solicitud de dulces de la junta de vecinos.

3.- CUENTA DEL PRESIDENTE.

- **Presidente Sra. Jacqueline Romero,** da a conocer lo siguiente:
- Que, evacua la cuenta pública en el periodo comprendido desde el 18 al 24 de julio de 2023 y procede a detallar las actividades:

3.1.- Se sostuvo una reunión con importantes representantes y autoridades de nuestra comunidad. En conjunto con la Seremi de Transporte y Telecomunicaciones, Mary Valdebenito, la Directora de Obras señora Oriana Bonvallet y el Director de Tránsito don Juan José Chesta, abordamos diversos temas relacionados con el transporte público urbano, la revisión del plan en colaboración con la Secretaría de Tránsito, así como la mejora de la conectividad y la implementación de una estación intermodal.
Además, contamos con la participación activa de las dirigentes de la Junta de Vecinos de Filoco, encabezadas por su presidenta Mary Colicheo y su Secretaria Jennifer Lemunao. Durante la reunión, presentaron una solicitud para el asfaltado del camino Filoco, el cual ya ha sido diseñado y se nos ha confirmado su inclusión en el Plan Buen Vivir para su financiamiento. También aprovecharon la oportunidad para plantear las necesidades de transporte subsidiado en su sector. Seguimos trabajando conjuntamente para encontrar soluciones que beneficien a nuestra comunidad en su conjunto.

MUNICIPALIDAD PITRUFQUEN
SEC. MUNICIPAL

3.2.- ENTREGA DE EQUIPOS A ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD, se entregaron 2 notebooks y 1 lupa digital a 2 estudiantes de nuestra comuna. Estos equipos fueron otorgados a través del programa de Ayudas Técnicas de SENADIS, con el respaldo y asesoramiento de las profesionales del Programa de Discapacidad del municipio.

3.3.- ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS REALIZAN VOLUNTARIADOS DE INVIERNO EN PITRUFQUÉN, el martes llegó una comisión de 60 estudiantes de la Universidad Católica de Santiago, quienes por medio de un convenio de dicha casa de estudios y la Municipalidad de Pitrufquén, realizarán voluntariados de invierno en nuestra comuna. Se les dio la bienvenida a este grupo de jóvenes que vienen con toda la energía y disposición para colaborar en la construcción de gallineros, chancheras, invernaderos y torres de agua a las familias y Junta de Vecinos que resultaron seleccionadas por el propio equipo del voluntariado del Centro de Alumnos de Ingeniería (CAI).

3.4.- DIDECO EN TERRENO EN CARILAFQUEN. Miércoles por la mañana, los vecinos de Carilafquén accedieron a diversos servicios municipales, como Ayuda Social, Registro Social de Hogares, Programa Jefas de Hogar, Centro de Negocios, Asuntos Indígenas, Unidad Vial, OMIL, Programa Adulto Mayor, Programa Discapacidad, entre otros.

3.5.- Un proyecto soñado por muchos deportistas de la comuna estaría pronto a convertirse en realidad. La tarde de este miércoles, se sostuvo una importante reunión técnica para discutir el diseño del Polideportivo con el SECPLAN Cristian Aroca, el DIDECO Christian Bravo, el Encargado de Deporte Cristian Meriño, el profesional de SECPLAN Benjamín Díaz y el Encargado de recintos deportivos Guillermo Negrete, con el objetivo de analizar el futuro Polideportivo para la comuna.

3.6.- CECOSF Y SANTO TOMÁS CONTINÚAN DESARROLLANDO ESCUELA DE LÍDERES COMUNITARIOS EN SALUD. La Escuela de Líderes Comunitarios en Salud, que organiza el CECOSF y la Clínica Socio Jurídica del Instituto Profesional Centro de Formación Técnica Santo Tomás, realizó este miércoles una nueva jornada de capacitación, en la sede de la Junta de Vecinos La Unión.

3.7.- CARABINEROS REALIZA CEREMONIA DE ASCENSOS EN 5TA COMISARÍA DE PITRUFQUÉN.
Una emotiva ceremonia se desarrolló en dependencias de la 5ta Comisaría de Pitrufquén. En la ocasión, asistió una representación de la alcaldesa Jacqueline Romero, el Director de la Unidad de Riesgo y Desastres, Danilo Navarro. La emotiva ceremonia contó con la presencia de diferentes autoridades, así como de las familias y seres queridos que acompañaron a los funcionarios.

3.8.- REUNIÓN DEL COMITÉ AMBIENTAL MUNICIPAL, el jueves recién pasado se llevó a cabo una reunión del Comité Ambiental Municipal (CAM). El cual, es encabezado por la alcaldesa Jacqueline Romero, y el Departamento de Medio Ambiente a través de su Coordinador don Víctor Flores y equipo.
En dicho comité, participan también, directores y Jefes de Departamentos Municipales, quienes se unieron para promover acciones amigables con el medio ambiente, incluyendo el reciclaje, ahorro de energía y la concientización por parte de cada funcionario/a.

MUNICIPALIDAD PITRUFQUEN SEC. MUNICIPAL

3.9.- EXITOSA JORNADA DE CLÍNICA JURÍDICA EN CARILAFQUEN
En un significativo convenio entre la Clínica Jurídica Santo Tomás y la Municipalidad de Pitrufquén, los vecinos recibieron asesoría sobre regularización de pequeña propiedad raíz, DL 2.695. La Comunidad Indígena Millape Flores fue el punto de encuentro, con la presencia del presidente de la Comunidad, don Hugo Valdivia Reinao. De esta manera, la Municipalidad de Pitrufquén y la Dirección Jurídica buscan entregar oportunidades y servicios para la comunidad.

3.10.- CEREMONIA DE ENTREGA DE BECAS DEPORTIVAS 2023, Se entregaron 50 Becas Deportivas, alcanzando un total de $15.900.000. Estas becas fueron otorgadas a niños y jóvenes de la comuna de Pitrufquén que practican diferentes disciplinas deportivas. Los recursos están destinados a ayudar en el equipamiento y desarrollo de los deportistas que representan a nuestra comuna con sus talentos deportivos.
La ceremonia se realizó en el gimnasio municipal en donde participaron junto con esta alcaldesa el concejal presidente de la comisión de Deporte, Lorenzo Silva, acompañados por el DIDECO Christian Bravo y Cristian Meriño, encargado del programa deportes, junto a su equipo.

3.11.- Una entretenida tarde de cine pudieron disfrutar nuestros Adultos Mayores de la comuna, actividad realizada por el programa de Adultos Mayores de la Municipalidad. De esta manera, la actual administración está generando espacios de esparcimiento para las personas mayores de la comuna. Así como otra serie de actividades en diversas áreas que contribuyan a su bienestar integral.

3.12.- ESCUELA ESPECIAL AMMILLAN CUENTA CON MODERNAS MEJORAS GRACIAS A UNA INVERSIÓN DE 217 MILLONES DE PESOS. Con gran entusiasmo y emoción, el día de hoy se llevó a cabo la esperada inauguración de la remodelación de infraestructura de la Escuela Especial Ammillan de Pitrufquén. Esto gracias a un proyecto de conservación presentado en la actual Administración a través del Departamento de Educación y que contempló una inversión de 217 millones de pesos, financiado a través del Ministerio de Educación (MINEDUC). Lo cual significa un importante aporte en materia de educación e inclusión.

3.13.- Equipos de Emergencias del Municipio trabajaron en diferentes puntos de la comuna. Debido a las lluvias de los últimos días, los equipos de emergencias y operaciones de la Municipalidad de Pitrufquén tuvieron que desplazarse para prestar colaboración y apoyo a los vecinos del Sector de Faja Maisan. En ese lugar, fue necesario operar maquinaria para despejar el canal y restablecer el normal flujo del caudal. El personal de la unidad vial y de la dirección de riesgo de desastres trabajó en este punto. Mientras tanto, en el sector de Colga, el equipo de operaciones del municipio se encargó de la evacuación de aguas lluvias con la ayuda de motobombas, ya que dos viviendas se encontraban anegadas debido a las lluvias.

3.14.- El viernes recién pasado, junto a dirigentes y representantes de las distintas agrupaciones beneficiadas, se vivió un emotivo momento durante la ceremonia de entrega de recursos de la SUBDERE a través del Plan Buen Vivir. Este logro es el resultado de un trabajo conjunto entre la Municipalidad, Secplan en conjunto a los vecinos de Pitrufquén, logrando una inversión superior a los 289 millones de pesos.

MUNICIPALIDAD PITRUFQUÉN SEC. MUNICIPAL

El evento contó con la presencia destacada del delegado Presidencial de Cautín Sur, José Montalba, Además, se contó con la presencia de alcaldes y alcaldesas de las 32 comunas de la Región de la Araucanía. Entre los proyectos adjudicados en Pitrufquén, se encuentran la instalación de luminarias solares en Faja Maisan, la instalación de luminarias solares en Loica - Chada, la reposición del centro comunitario de la Junta de Vecinos Número 2 Manuel Rodríguez y la construcción de una sala de procesos para la Cooperativa Newen Berries.

3.15.- Agrupación Mujeres Rurales Siglo XXI realiza motivador encuentro hoy, la agrupación "Mujeres Rurales del Siglo XXI" de Polul llevó a cabo un emocionante encuentro en compañía de sus vecinas, La actividad fue convocada por el Programa Comunal de la Mujer, y se desarrolló en la sede de la 5ta Faja de Polul, donde se invitó a las vecinas a unirse a la agrupación y se presentaron muestras de sus emprendimientos, incluyendo manualidades, artesanías y repostería rústica.
La alcaldesa Jacqueline Romero, expresó su apoyo y entusiasmo hacia este inspirador grupo de trabajo representado por su directiva y su presidenta Walkiria Álvarez

3.16.- PROYECTO DE REVITALIZACIÓN CULTURAL MAPUCHE IMPULSA TALLERES DE LENGUA MAPUZUNGUN. La Asociación Txepemn pu lamgen pu peñi ejecuta el proyecto "kimayaiñ Taiñ kewun", financiado con $1.999.467 del FOIP, para revitalizar la cultura mapuche a través de talleres de lengua mapuzungun. La administración respalda activamente esta importante iniciativa, que fue postulada con la asesoría del Programa de Asuntos Indígenas de la Municipalidad, con el propósito de fortalecer la identidad y el desarrollo sociocultural de las comunidades y población mapuche en la comuna.

3.17.- PRESENTACIÓN DE QUERELLA POR EXTRACCIÓN ILEGAL DE ÁRIDOS EN PITRUFQUÉN POR PÉRDIDAS POR 4 MIL MILLONES DE PESOS. Desde que asumimos como administración, en el mes de junio de 2021, nos encontramos con una investigación en curso por parte de la Contraloría General de la República, por extracción ilegal de áridos en la comuna, oportunidad en la que se nos ordenó clausurar la cantidad de 19 pozos y cobrar los derechos que hasta ese momento, ascendían preliminarmente a la cantidad de 4 mil millones de pesos.
A nosotros como administración, nos correspondió levantar las observaciones en conjunto con nuestras direcciones y equipos municipales. Sin embargo, durante todo este proceso, a través del análisis de diferente documentación, tanto administrativa como financiera, pudimos constatar la existencia de ciertas conductas que revestían el carácter de delito, es por ello, que hemos presentado esta Querella Penal, en contra de quienes resulten responsables, ya sea ex autoridades de la comuna como también particulares.

3.18.- COMUNIDADES DEL SECTOR COSTA SE REUNIERON PARA TRATAR TEMAS DE CONECTIVIDAD. El pasado sábado, diversas comunidades del sector costa de nuestra comuna se reunieron para abordar temas relacionados con la conectividad. Esta reunión fue resultado de un levantamiento solicitado por la SUBTEL. En representación de la alcaldesa Jacqueline Romero, participó la Coordinadora de la Oficina de Asuntos Indígenas, Karla Valdivia, junto al funcionario de la SEREMI de Transportes y Telecomunicaciones, Mario Alcalde. Para el municipio, es de vital importancia estar presente en estos diálogos para conocer la opinión de los vecinos y comunidades de nuestra comuna.

MUNICIPALIDAD PITRUFQUÉN
SEC. MUNICIPAL

3.19.- AGRICULTORES DE PITRUFQUÉN PARTICIPAN EN SEMINARIO DE HORTALIZAS. El Programa PDTI, ejecutado por la Municipalidad de Pitrufquén, organizó un Seminario de Hortalizas que contó con la participación de 85 agricultores de la comuna. El evento tuvo lugar en el Salón Auditórium del Centro Cultural de la comuna y contó con la presencia de Christian Bravo, Director de Desarrollo Comunitario, y de Edgardo Burgos, Jefe de Área de INDAP Pitrufquén, quienes dieron los saludos de inicio de la actividad.
Ayer recibieron a los voluntarios de la Universidad Santo Tomas, ellos van a reparar 20 casas, están en una junta de vecinos del sector ultra estación, este grupo es de la región, agradecida por el aporte.

4.- ENTREGA INFORME DE COMISIONES DEL CONCEJO

4.1.- Informe Comisión de Educación N°03/2023.
En Pitrufquén, siendo las 11: 00 horas, del martes 27 de junio de 2023, comienza la reunión efectuada en dependencias de la sala Madre Jacinta, Centro Cultural. Preside el concejal Sr. Felipe Barril Riquelme, en conjunto con los concejales miembros de la comisión referida, concejal Sr. Pedro Lizama Diaz y Lorenzo Silva Carimán, a la vez mencionar que acompañó la reunión la concejala Amelia Riquelme Valenzuela.
Asiste en su calidad de funcionarios municipales: secretario municipal Sr. Osvaldo Villarroel Carrasco, y profesionales del Departamento de Educación Municipal, Sr. Adrián Muñoz Fonseca, Ana María Sabugo Henríquez, Mariela Arancibia, Carlos Tenorio León y Daniela Zencovich Espinoza.
Por parte del Liceo Bicentenario de Ciencias y Humanidades, asistieron los siguientes profesionales: Victoria Acuña directora, Yanira Castro Lizana y Cristian Muñoz Fierro,
ASUNTO:
• Balance técnico y académico primer semestre 2023
• Detalles de infraestructura
• Clima laboral de profesores y colaboradores
Comienza la reunión el concejal de la comuna de Pitrufquén y presidente de la comisión de educación municipal, Sr. Felipe Barril Riquelme, quien saluda a los presentes, agradeciendo asistencia y puntualidad respecto a la convocatoria.
a.- El referido concejal explica el objetivo de la reunión, y genera una introducción de los puntos a tratar en la reunión de comisión, donde expresa que, necesita que el cuerpo directivo del establecimiento pueda ilustrar a los presentes sobre el desarrollo académico del primer semestre 2023 del liceo en cuestión, para de este modo obtener algunas conclusiones técnicas y académicas respecto a la visión del segundo semestre 2023. Por otro lado, el concejal y presidente, hace énfasis también en torno al estado estructural de la nueva dependencia del liceo, y en qué aspectos podríamos mejorar ante imperfecciones o arreglos que realizar en general para una mejor calidad estudiantil como laboral. El concejal hace mención en que desea conocer como ha funcionado o está funcionando el clima interno, tanto en profesores como colaboradores y estudiantes. Por último, el concejal y presidente solicita información respecto a los convenios con universidades de Temuco, en torno al sello Bicentenario del establecimiento, convenios que están a juicio del concejal y presidente en pausa, solicita al cuerpo directivo del liceo que se manifieste al respecto de los puntos vertidos.
b.- Toma la palabra la directora del Liceo Bicentenario de Ciencias y Humanidades de Pitrufquén e indica que el liceo obtuvo un 99% de estudiantes promovidos con un rendimiento promedio del establecimiento de un 6.1, solo siete estudiantes fueron reprobados, pero con un plan de acompañamiento que se está llevando a cabo este año.

MUNICIPALIDAD PITRUFQUEN SEC. MUNICIPAL

Dentro de los resultados obtenidos dentro de las pruebas de mediciones de calidad el liceo ha tenido resultados importantes, desde el año 2017 en adelante, e históricamente desde el año 2006 al 2022, el puntaje más alto obtenido fue el 2022. En cuanto a las pruebas de educación superior, también nos encontramos en que existen estudiantes que la mayoría de nuestros estudiantes, el 77% logra ingresar a la universidad estudiante diversas carreras en universidad e institutos de educación superior. Siendo el puntaje promedio del establecimiento 514 puntos. Entre las pruebas de lenguaje y matemáticas.

Dentro de la gestión pedagógica, uno de los focos abordados, con mucha fuerza es la implementación de innovaciones pedagógicas dentro del aula, tenemos a través de nuestra jornada escolar completa, la incorporación de academias, las cuales se dan desde séptimo a segundo año medio, siendo academias artísticas, deportivas, de ciencias e historia, inglés y matemáticas, también el formato de aulas abiertas en las clases de educación física y artes donde existen diversas opciones para profundizar talentos, artes musicales, violín, coro, música popular, violón chelo, música latinoamericana, en artes tienen la opción de optar a escultura, pintura, comunicación audiovisual y en deportes, deportes individuales, acondicionamientos físicos, con o sin oposición y ajedrez que también lo tenemos. Estamos trabajando este año en una innovación curricular, iniciativa que se llama agrupación FITCHILE, convenio con San Nicolás, estamos implementando esta innovación en los primeros y segundos medios en las asignaturas de lenguaje y matemáticas, ellos rinden pruebas cada un mes y medio más o menos para agruparse en distintos niveles, los profesores intencionan estas acciones para que el avance curricular sea homogéneos y los jóvenes tengan un nivel óptimo de autonomía y avance individual de sus aprendizajes. En terceros medios estamos entregando 18 electivos en distintas áreas, científicas y humanístico deportivas, estamos con todos estos electivos, en el fondo el espíritu del currículum que quieres establecer es que los jóvenes desarrollen al máximo sus aptitudes y tengan claridad sobre su futuro en relación con los estudios superiores. Se ha implementado un plan de mejora en el acceso a la educación superior, los jóvenes tienen dos horas de PAES, para terceros y cuartos medios, con ramos divididos en torno a los requerimientos de los estudiantes con dos horas semanales, Química y Biología por ejemplo intencionado ensayos masivos fines de mayo y en el mes de octubre. De acuerdo con algunos programas de apoyo externo, para los terceros y cuartos medios, capacitación docente en lenguaje y matemáticas con enfoque a las pruebas respecto a las variaciones del examen, mejorar metodologías, apoyar académicamente a los estudiantes, esperemos este todo bien en el segundo semestre. Hemos podido iniciar el propedéutico, con estudiantes que tienen buenos resultados en matemáticas, espacio de profundización.

Estamos con estudiantes de cuartos medios con programas QUIERO SER PROFESOR, dos estudiantes con la Universidad de La Frontera y la Universidad Católica de Temuco, y otro programa QUIERO SER INGENIERA, contentos ya que están muy motivados. Estamos buscando vinculación con el medio, CEPECH por ejemplo y otras universidades. También buscando opciones de ferias universitarias, la cual está organizada para agosto de 2023.

Otro aspecto pedagógico, estamos con el 20% de nuestra población estudiantil inmerso en el área de integración escolar, seguiremos avanzando para dar a conocer este equipo con estos estudiantes con más rezago pedagógico. Estamos con varios talleres extraescolares, se quedan los jóvenes después de clases con gran interés. En cuanto a la vinculación con el medio, estamos trabajando con dos estudiantes en el programa PROENTA UFRO, seguimos trabajando con el Cesfam con el programa espacios amigables, se firmó el convenio con el liceo San Nicolás de Ñuble, abordando iniciativas, innovación tecnológica, la idea es que nuestro liceo sea innovador en la parte educativa,

MUNICIPALIDAD PITRUFQUÉN SEC. MUNICIPAL

la idea es incorporar módulos tecnológicos en dos espacios que son salas de ciencias y tecnología para comenzar a trabajar en un proyecto de modelaje en el proyecto de educación 4.0, un modelo de moda en Europa, bajo un modelo finlandés, para que los jóvenes enfrenten problemas y asuman desafíos relevantes. Se firmó un convenio con IFUCHILE en relación con intercambio de estudiantes, las cuales llegan el 30 de julio, llega una de segundo medio y otra estudiante de tercero medio. Esta vinculación nos permitirá vincular a estudiantes nuestros. La concejala Amelia Riquelme Valenzuela, da su testimonio de la experiencia de haber tenido en su domicilio a estudiantes de intercambio. Finalizando la directora, menciona que existen algunos convenios que no se han formalizado con la Universidad Católica de Temuco y la Universidad de La Frontera, la directora alude que estos convenios son neurálgicos para el desarrollo académico. Las debilidades en estos procesos académicos, alude la directora que ha sido el alto número de licencias médicas que han tenido que enfrentar.

b.- Toma la palabra Cristian Muñoz Fierro, el cual saluda cordialmente a los presentes, el cual solicita respetuosamente la opción de analizar que se habilite la opción de visualizar el modo de lector y editor respecto al software de asistencia, debido a que el registro de asistencia ha generado inconvenientes respecto a la llegada o no de algún profesor. Por ejemplo, falta un profesor en la sala 22, yo no tengo para verificar si llegó o no llegó, eso quería consultar por intermedio del presidente de la comisión de educación municipal Felipe Barril Riquelme.

c.- Toma la palabra Daniela Zencovich Espinoza, respecto a la consulta del profesional Cristian Muñoz Fierro: El software que hoy contamos es bastante básico en torno al reloj biométrico, es solo un usuario que es el que tengo yo, la posibilidad que se podría dar es ingresar un correo electrónico por cada funcionario, por ejemplo, ingresar el correo de la inspectoría general, para que ahí llegue la asistencia de cada funcionario.

d.- Continua Cristian Muñoz Fierro, respecto a las goteras, específicamente en el tercer piso a la altura de la sala 23, en la viga del edificio que se encuentra ahí, donde se activó con las lluvias intensas, sin embargo, se activa una gotera con minina lluvia en el camarín de varones y esa aún no ha sido reparada desde que llegamos al liceo, está a punto de desprenderse el cielo raso, teniendo humedad la vulcanita.

e.- Toma la palabra el profesional Carlos Tenorio León, respecto a las problemáticas estructurales antes referidas por los profesionales del establecimiento convocado. El profesional menciona lo siguiente: Salud a los presentes, desde que se entregó el liceo se presentaron fallas de filtraciones, se ofició al MOP, se repararon varias fallas en las graderías, oficina se filtran cuando llueve harto, dado que la terminación del grano no quedo bien rematado, por tanto, eso genera filtraciones hacia el interior, respecto a las filtraciones que menciona don Cristian, no sabía, pero nos subiremos y haremos un informe técnico para evaluar y dar solución a la problemática expuesta. Yo esperaré algún día de buen clima y verificar donde puede estar filtrándose. Veremos las grietas del establecimiento y oficiamos al MOP. Los edificios de hormigón armado siempre trabajan con viento y movimientos sísmicos y siempre se va a agrietar, pero revisaremos lo que mencionan, para oficiar a los ingenieros calculistas o quienes respecten al respecto, generalmente se pagan a estos profesionales para que emitan estos servicios y revisen los planos y vuelvan a calcular.

f.- Retoma la palabra la directora del establecimiento, doña Victoria Acuña, la cual menciona que, los profesores deben estar muy motivados en su labor, para un funcionamiento adecuado, una de las trabas que me enfrenté al ingresar al establecimiento, fue que encontré un grupo de trabajo de algunos profesores que les cuenta incorporarse a un trabajo sistemática, cumplimento administrativos y responsabilidad profesionales, a las exigencias programáticas, libros al día, cumplir con planificaciones, desde lo pedagógico, esas han sido algunas trabas.

MUNICIPALIDAD PITRUFQUÉN SEC. MUNICIPAL

g.- Toma la palabra Yanira Castro Lizana, respecto a lo mencionado por la actual directora del establecimiento. Yo creo que en la cultura organizacional se respaldan muchas situaciones en el mismo departamento, donde nosotros muchas veces damos el lineamiento, pero algunos van al DAEM y conversan con directivos u adoptan otros acuerdos, y esa no es la idea, la idea es poder tener un lineamiento único y claro, por lo mismo hemos tratado de ser flexibles pero la idea es dar cumplimiento a la instrucción y tributar a lo mismo, que es la excelencia y que nuestros estudiantes tengan la mejor educación.
h.- Toma la palabra Adrián Muñoz Fonseca DAEM subrogante, el cual refiere que, si ellos han vistos esas situaciones los profesores o cuerpo directivo tienen el deber de informar si no están los libros al día, las planificaciones y tomar cartas en el asunto ya que, si llega la superintendencia y encuentra un problema, el cargo lo tiene el director y debe abrir un sumario. Por tanto, es necesario informar, y que es un abandono de deberes.
i.- La directora del establecimiento menciona que tomarán acciones y avisarán ante procesos que no sean cómodos o que generan controversia administrativa.
j.- Yanira Castro, refiere que, cuando surgen estas problemáticas generalmente surgen las licencias y eso trae inconvenientes.
k.- La directora Victoria Acuña señala que, respecto a los agentes externos a la institución, los cuales han generado inconvenientes en la visión, es la rotación de los DAEM, y eso entorpece los procesos, ya que finalmente son trabajos administrativos, y eso les llega a los estudiantes, y eso duele ya que nosotros trabajamos en objetivo de ellos, eso complica a dar cumplimiento a los planteamientos, y eso escapa de algún modo a nuestro manejo. Nos hemos encontrado ya que a voluntad de los DAEM hemos tenido cosas positivas y otras muy negativas, estos aspectos son temas de voluntades, ya que necesitamos muchas veces que se generen acciones sobre todo aun con los convenios que esto se ha visto en desmedro, ya que el encargado de convenios ha estado con licencia también, ya que, si bien se han dado instrucciones, no se han ejecutado y ante las instituciones de educación superior, hemos quedado mal.
l.- La concejala Amelia Riquelme Valenzuela, pregunta al DAEM (S) que ocurre con las adquisiciones, ya que existen trabas al respecto.
m.- Adrián Muñoz Fonseca, refiere y responde que en primer lugar hay que pedir un certificado presupuestario a finanzas, y con eso, uno puede proceder, ya que los dineros se depositan mensualmente como la SEP, ahora se firmó un convenio por reactivación educativa y aún no hemos podido contratar esa persona idónea, y aun no se puede ya que no han llegado los dineros y va a ocurrir que va a llegar un momento donde se ejecutará el programa, y va a sobrar dinero y ese dinero habrá que devolverlo. Ahora respecto a los trabajos que menciona la directora, nos han hecho solicitudes de pedido fuera de plazo y yo les pido que cumplan los plazos ya que el mismo ministerio nos reitera los plazos y ante el ministerio no hay nada que hacer, en algunas cosas se hacen excepciones, pero no siempre se puede.
n.- Toma la palabra Pedro Lizama Diaz: Saluda a todos los presentes, y agradece la instancia de participación, cuando uno quiere hacer una buena gestión y lo hemos conversado con Adrián y con la mayoría, los tramites y papeles nos permite actuar en todo lo que hacemos o pretendamos hacer, mi consulta es la siguiente, esas platas que tienen que llegar están comprometidas o no, (Adrián Muñoz Fonseca indica que sí) … continua Pedro Lizama, que es lo que hacía yo cuando estaba en la gestión, siempre rompíamos esquemas, yo quiero pedir que no perdamos máquinas ni espacios, eso depende de la administración ya que nosotros no administramos, eficiencia y eficacia es nuestro apellido, por eso es importante ver todo bien y que no cometamos errores. Era una consulta. Recalco, los procesos se tienen que llevar con eficiencia y eficacia.

MUNICIPALIDAD PITRUFQUÉN
SEC. MUNICIPAL

ñ.- Carlos Tenorio León, los convenios muchas veces no se portan bien con los plazos, por ejemplo, en la Escuela Especial Ammillan, ellos tienen 20 días para recibir antecedentes revisar y hacer la transferencia y no ha sido así. Era solo un antecedente.
o.- Directora Victoria Acuña: quiero insistir en los plazos para solicitar presupuestos para nuestros convenios, ya que debiésemos haber comenzado en abril para un preuniversitario, tuvimos que hacer cambios para la reactivación educativa que es lo que solicita el ministerio, hemos insistido en aquello para echarlo andar y no hemos tenido respuesta en torno a esta modificación presupuestaria, ya no se los podemos dar a los terceros medios y solo ahora iría para los cuartos medios, y eso no es bueno, ya que los apoderados están a la expectativa de estos ya que estaba dentro de toda la normativa.
p.- El presidente Felipe Barril Riquelme, relata que salió de cuarto medio el año 2010, refiere que todo lo administrativo ha ido funcionando bien en actualidad con muchos logros para el establecimiento, no obstante, lo que respecta a convenios con importantes universidades de nuestra región, ha sido un obstaculizador en lo administrativo, tener este tipo de convenios es neurálgico para nuestros estudiantes, ya que el hecho de tener estos compromisos es de vital importancia para tener una oferta académica importante, en beneficio de nuestros alumnos, por tanto, solicito como presidente de la comisión de educación y concejal, con celeridad saber a través de un informe sobre que sucede y que es lo que está obstaculizando estos procesos, ya que el hecho de ser un liceo bicentenario nos exige tener vinculación con el medio, ya que dos universidades potentes en nuestra región no estén teniendo la oportunidad de aportar a nuestros estudiantes por gestiones solamente administrativas.
q.- Toma la palabra Adrián Muñoz Fonseca, el cual señala que el encargado de convenios estaba con licencia en ese periodo, en caso de que él se enferme, pasa hacer el encargado de convenios, don Gonzalo, desconozco si es que no se pusieron de acuerdo, pero algo pasó. Pero había que observar algunas situaciones, ya que hay responsabilidades administrativas, por tanto, hay que dejar respaldo de todo.
r.- Toma la palabra la directora del establecimiento, bueno tal como lo señala el concejal Felipe Barril, los convenios bajo el sello bicentenario es clave, no es que queramos tener un papel firmado, desde la coordinación académica se generaron dos convenios, una es para toda la comuna que es con UCT (Universidad Católica de Temuco) es una vinculación que permite que sus estudiantes de pedagogía hagan prácticas en nuestras dependencias y por parte de ellos nos ofrecen capacitaciones para los profesores de toda la comuna, ese convenio no ha tenido revisión de jurídica municipal, nos llegó un correo de la UCT para saber que ocurría y no ha pasado nada. El otro convenio con la facultad de la UFRO también coordinada por la coordinación académica, fue enviado desde la universidad, a nuestro liceo, de aquí fue enviado a jurídico municipal, se observó, lo enviamos a la UFRO, fue firmado por el rector, fue enviado a la alcaldesa para su firma final y se vuelve a observar nuevamente de parte de la municipalidad, a mi como directora me genera rezago ya que no genera credibilidad a la casa de estudios, cuanto nos vamos a demorar y hasta qué punto vamos a llegar. Ya que no estamos bien al respecto.
s.- Toma la palabra Amelia Riquelme: Me llama la atención el tema de integración, el tema TEA, es un tema muy complejo, detectarlo es complicado, muchas veces vives una con persona hasta cuando son ancianos y recién se da cuenta uno que es TEA, tengo la experiencia de mi padre, mi hijo, y actualmente con el avance de los años, tampoco hay cosas claras al respecto, me preocupa ese tema ya que es difícil para los padres y es difícil para los profesores también, como está la preparación, como está la capacitación al respecto. El papel es una cosa, pero la practica hace al maestro.

MUNICIPALIDAD PITRUFQUÉN SEC. MUNICIPAL

t.- Directora Victoria Acuña, armamos a partir de este año un grupo de especialistas con Psicólogos, profesores de diferencial, Fonoaudiólogos para que trabajen con niños TEA, espacio exclusivo en el establecimiento, pasaron etapas diagnósticas y de proyección para que estos talleres apunten a las habilidades sociales y académicas de acuerdo con su diagnóstico, tenemos niños con muchas habilidades den lo académico, pero no saben venir a la plaza o retirar dinero etc.
u.- Toma la palabra Lorenzo Silva Cariman, el cual refiere que por parte de él ha visto avances en el establecimiento, ha tenido casos de cerca, en los cuales se ha dado cuenta, es verdad que es bueno que las comunicaciones internas puedan mejorar, se puedan reunir y así avanzar en los climas laborales, eso facilitará bastante las comunicaciones y futuras coordinaciones para evitar alguna situación en torno a la vinculación con el medio o aspectos netamente administrativos.

CONCLUSIÓN

En virtud de la reunión de comisión de educación municipal llevada a cabo, es dable consignar que, se pudieron analizar varios aspectos técnicos, pedagógicos como administrativos, donde el concejal presidente de la comisión de educación municipal, menciona que solicitará en concejo municipal un informe técnico estructural del establecimiento para buscar soluciones a goteras y otros aspectos que van en desmedro de los estudiantes como cuerpo de profesores y colaboradores. Por otra parte, el referido presidente ha señalado que solicitaría en concejo municipal un informe administrativo en relación con los convenios internos con universidades de la región y la pausa de estos en la puesta en marcha. Agradece el avance pedagógico que ha tenido el establecimiento a su directora Victoria Acuña, ya que el Liceo Bicentenario de Ciencias y Humanidades de Pitrufquén ha sido destacado en gran medida.

- **Presidente Sra. Jacqueline Romero,** por eso son importante los informes de las comisiones porque queda plasmado en un documento lo tratado en las reuniones, queda la evidencia y la información.

5.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES.
- No hay.

6.- ASUNTOS NUEVOS:

6.1.- Presentación y Aprobación Modificación Presupuestaria N° 07 correspondiente a la Dirección de Administración y Finanzas. DAF.

- **DAF Srta. Mónica Rivera**, presenta la necesidad de modificar el Presupuesto Municipal Año 2023, por distribución de Saldo Inicial, Participación Fondo Común Municipal, y Redistribución de Gastos en las cuentas que más adelante se detallan:

INGRESOS			
Cuentas	Denominación	Aumento M$	Disminución M$
115.03.02.002	Licencias de Conducir y Similares	16.474	
115.05.03.002.999	Otras Transferencias Corrientes de la Subdere	10.775	
115.08.02.006	Registro Multas de Tránsito No Pagadas de Beneficio Otras Municipalidades	1.000	
115.08.02.008	Intereses	2.000	
115.08.03	Participación del Fondo Común Municipal Art. 30 DL N° 3.063	71.651	
115.13.03.002.001	Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal (PMU)	298.234	
115.15.01	Saldo Inicial de Caja	180.000	
TOTAL		**580.134**	

GASTOS			
Cuentas	Denominación	Aumento M$	Disminución M$
215.22.04.006	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros		1.000
215.22.04.014	Productos Elaborados de Cuero, Caucho y Plásticos		500
TOTAL		**0**	**1.500**

GASTOS			
Cuentas	Denominación	Aumento M$	Disminución M$
215.22.01.001	Para Personas	18.000	
215.22.02.001	Textiles y Acabados Téxtiles	2.000	
215.22.04.001	Materiales de Oficina	10.000	
215.22.04.004	Productos Farmacéuticos	3.000	
215.22.04.012	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	2.000	
215.22.04.014	Productos Elaborados de Cuero, Caucho y Plásticos	3.200	
215.22.04.999	Otras	500	
215.22.05.004	Correo	5.000	
215.22.08.007	Pasajes, Fletes y Bodegajes	1.000	
215.22.08.011	Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos	14.900	
215.22.11.002	Cursos de Capacitación	5.000	
215.22.11.999	Otros	12.000	
215.24.01.008	Premios y Otros	6.800	
215.24.03.090.003	Intereses y Reajustes Pagados	2.000	
215.24.03.100	A Otras Municipalidades	1.000	
215.31.02.004.001	Conservación Calles y Caminos Comunales 2023	40.000	
215.31.02.004.002	Reparación y Mantención de Alumbrado Público 2023	7.000	
215.31.02.004.041	Mejoramiento Red Eléctrica Municipalidad de Pitrufquén	150.000	
215.31.02.004.042	PMU-Construcción Sala de Procesos Newen Berries	73.240	
215.31.02.004.043	PMU-Reposición Centro Comunitario JJVV N° 2, Manuel Rodríguez	75.000	
215.31.02.004.044	PMU-Instalación de Luminarias Solares Camino Chada Molco	74.995	
215.31.02.004.045	PMU-Instalación de Luminarias Solares Sector Faja Maisan	74.999	
TOTAL		**581.634**	

MUNICIPALIDAD PITRUFQUÉN SEC. MUNICIPAL

- **Presidenta Sera. Jacqueline Romero**, esto fue analizado por concejales, así que somete a aprobación la Modificación Presupuestaria N°07 correspondiente a la Dirección de Administración.

- **Concejal Sr. Pedro Lizama**, agradece a la jefa de Finanzas por la aclaración, se ha manifestado una duda respecto al ítem 004.001 por $40.000.000 "Conservación de calles, Caminos comunales 2023", aumenta para realizar licitación de 2.000 m3 base chancada y 8.000 m3 material integral para la reparación de caminos. Le ha solicitado la presidenta de la comisión de Vialidad Urbana y Rural que por no tener claro cuáles son las calles solicita el rechazo de esta modificación presupuestaria, no aprueba mientras no se tenga claro y propone una reunión extraordinaria para ver el tema.

- **DAF Srta. Mónica Rivera,** como señaló en la mañana al rechazar la modificación se rechazan todos los demás ítems y como señalo se puede solicitar la programación de los caminos a la Unidad Vial y se retoma la modificación para el mes de agosto.

- **Concejal Sr. Felipe Barril**, considerando lo que ha señalado el concejal Pedro Lizama, para tener una mejor información y que se aclaren esos aspectos se acoge a tener una reunión extraordinaria para dar continuidad a la modificación, agradece al colega que en la mañana lo pudo retroalimentar y obviamente actúa en consonancia con el cuerpo colegiado de manera unánime, consulta al secretario municipal cual es la figura.

- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero,** es una decisión del concejal aprobar o rechazar. La propuesta se envió la semana pasada y cualquiera de los concejales podía haber pedido antecedentes.

- **Concejal Sr. Felipe Barril,** entonces por el momento y para que se genere esa reunión extraordinaria rechaza la modificación.

- **Concejal Srta. Valeria Brun,** como presidente de la comisión de Vialidad urbana y rural, junto al cuerpo colegiado están bastante preocupados por el tema de caminos y por eso requieren de mayor información de que caminos son los que se van a beneficiar con este material, cuanto es el material que se va a portar, porque el camino tiene bastante funciones para la gente del campo, recién en la mañana en la comisión de educación vieron como por ejemplo que nuestros vehículos del transporte municipal o subsidiado se ve afectado por el mal estado de los caminos, cuando se tiene una buena planificación de caminos se pueden solucionar muchas cosas, educación, salud y también se encuentra leyendo la solicitud del encargado de caminos que son pocos los recursos que se destinaran a la conservación de caminos, puesto que el presupuesto que se pidió fue de $ 60.000.000 lo que incluía los tubos para las cañerías, también se transparentó en redes sociales, son muchos los caminos inundados y una modificación que no contemple la compra de tubos de cañería cree que es algo a corregir, por eso piden esta reunión sin ninguna ánimo de obstaculizar la correcta administración, no es el ánimo de obstruir o colocar freno a la administración, pero si tienen el interés de ver cómo se van a distribuir los recursos y ojala se pueda aumentar la partida y en razón de ello, rechaza esta modificación presupuestaria.

MUNICIPALIDAD PITRUFQUÉN SEC. MUNICIPAL

- **DAF. Srta. Mónica Rivera,** solo clarificar a la concejal que el presupuesto inicial es de $ 45.000.000, la unidad tiene presupuesto en su ítem y este el primer año que están gastando más recursos que en años anteriores, ellos partieron con presupuesto de 45 millones de pesos y con esto aumentan a $85 millones y fracción, y se puede suplementar a medida que salga las licitaciones, no es un impedimento, lo mismo que para las ayudas sociales, siempre se le va suplementando. Ahora bien, la programación si se solicita no hay ningún problema.

- **Concejal Srta. Roxana San Martin,** sostuvieron una reunión en la mañana, agradece a la Srta. Mónica Rivera por su clara exposición de los puntos, aquí hay muchos beneficios en esta modificación presupuestaria, pero también como cuerpo de concejales es necesario trabajar en consonancia con la administración ya que los usuarios ven a los concejales como un nexo entre la municipalidad y los usuarios, es por eso por lo que solicitaron una programación para también poder dar respuesta a los vecinos. Ver también si las necesidades que ha traído este cuerpo colegiado a esta mesa de trabajo están siendo respondidas por la administración referente a estas solicitudes, que siempre han sido muchas, el problema de caminos es amplio, así que se suma a lo que solicita la colega Valeria Brun de una reunión con una planificación de cómo se va a tratar el tema de los caminos para estar informados y no solo aprobar un monto sin saber cómo se va a distribuir y poder dar respuesta a los vecinos. Rechaza.

- **Concejal Sra. Amelia Riquelme,** se suma al rechazo de la modificación presupuestaria, en la mañana vieron si había alguna problemática respecto de poder rechazar hoy para analizar de mejor manera la glosa presupuestaria que se mencionó, para tener información justamente porque nuestros usuarios nos piden información y tener de forma más acabada todo lo que implica este tema de donde son los sectores que se van a arreglar. Rechaza.

- **Concejal Sr. Lorenzo Silva,** se trabajó la materia de la mañana, se adhiere al rechazo, netamente por falta de claridad, no saben que caminos se van a trabajar, tampoco saben dónde se va a utilizar el material, tienen muchos reclamos de la comunidad no hay un buen trabajo en ese aspecto y se tomó en conjunto el rechazo de esta modificación. Rechaza.

- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero,** aprueba. Pero le gustaría dejar establecido enseguida el concejo extraordinario para poder analizar, si solicita una modificación presupuestaria es porque es necesario, aquí también se contemplaba los recursos para ver el tema eléctrico de la municipalidad, los PMU, las becas, etc.

- **Concejal Srta. Roxana San Martin**, sugiere reunión extraordinaria para el próximo martes, ese día van a estar todos en la municipalidad porque hay varias reuniones.

- Señores concejales están de acuerdo por lo que se fija reunión extraordinaria para el martes 01 de agosto del presente año, a las 11.00 horas en la sala de sesiones Madre Jacinta.

MUNICIPALIDAD PITRUFQUÉN
SEC. MUNICIPAL

6.2.- Autorización a señora alcaldesa, para firmar contrato respecto a la siguiente licitación pública, en concordancia de lo establecido en el artículo 65 letra j de la Ley N°18.695 y además normas pertinentes.
a.- CONTRATO DE SUMINISTRO DE ARTÍCULOS DE LIBRERÍA, ID LICITACIÓN 3751-27-LP23. Con Comercialización H y C Limitada**.**

- **Concejal Sr. Felipe Barril,** señala que en la mañana todos tuvieron distintas actividades Pedro Lizama y Amelia Riquelme estuvieron en el Hospital de Pitrufquén, Roxana San Martin y Lorenzo Silva estaban en una visita en terreno viendo el funcionamiento de algunos pozos de áridos, Valeria Brun quien después se tuvo que retirar por el cuidado de su hija y quien habla estuvieron en la municipalidad con don Cristian de adquisiciones, el DAEM (R), Sr. Adrián Muñoz y don Sebastián Martínez, para evaluar lo que se expone en esta tabla.

- Como el cuerpo de concejales no estaba aprovecha de ilustrar a sus colegas respecto a este punto en torno lo que expreso el profesional, el monto está autorizado, visado y fue un único oferente que se pronunció al respecto, esto se ajusta a la normativa legal vigente, por tanto, debiese proceder, esta seguridad quería comunicar al cuerpo de concejales y lo deja a su criterio.

- **Presidenta Sera. Jacqueline Romero,** solicita el pronunciamiento de los Sres. concejales.

- **Concejal Sr. Pedro Lizama,** es cierto lo que señala el concejal Felipe Barril, gracias a Dios este concejo puede trabajar en diferentes puntos respecto a la tabla y actividades que son muchas en esta municipalidad y por supuesto que se van retroalimentando, así que estando todo apegado a la ley, aprueba sin objeción.

- **Concejal Sr. Felipe Barril,** reitera que todo este contrato de suministro de artículos de librería muy relevante se ajusta a la normativa legal vigente, al monto y al oferente que fue el único que se presentó, por su parte y como presidente de la Comisión de Educación, aprueba.

- **Concejal Srta. Valeria Brun**, en atención a la exposición que hace el colega Barril y a los antecedentes que presentaron para la aprobación de este contrato, aprueba. Sin embargo, siempre se agradece que se acompañe con anterioridad el informe de la comisión revisora.

- **Concejal Srta. Roxana San Martin,** agradece la retroalimentación del colega Felipe Barril, ya que con el colega Lorenzo Silva fueron a ver unos pozos de áridos por algunas denuncias vecinales y que debieron salir corriendo porque era una situación presurosa, agradece a los profesionales que siempre tiene una buena exposición y que tenían los registro para revisar con anterioridad, sin más aprueba.

- **Concejal Sra. Amelia Riquelme**, habiendo recibido la retroalimentación de parte del colega Barril y producto al compromiso como comisión de salud no pudieron estar con el colega Pedro Lizama, y dado a que se requiere este suministro para entregar artículos a los colegios a la brevedad, aprueba.

- **Concejal Sr. Lorenzo Silva,** efectivamente con la retroalimentación que entrego el colega Felipe Barril y además pudo conversar con el profesional a cargo, se le entregaron los antecedentes, con todos los antecedentes a la vista aprueba.

- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero,** aprueba.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los miembros del Honorable Concejo Municipal presentes en la sala y el voto a favor de su presidente, se toma el:

Acuerdo N° 463 del presente periodo, que ***"Autoriza a señora alcaldesa para firmar contrato respecto a la siguiente licitación pública, en concordancia de lo establecido en el artículo 65 letra j de la Ley N°18.695 y demás normas pertinentes".***
a.- CONTRATO DE SUMINISTRO DE ARTÍCULOS DE LIBRERÍA, ID LICITACIÓN 3751-27-LP23. Con Comercialización H y C limitada.

6.3.- Entrega de informes solicitados por señores concejales.
- Secretario Municipal Sr. Osvaldo Villarroel Carrasco, da a conocer que se entregaron los siguientes informes:
a.- Informe Jurídico N° 40, en el cual se da respuesta a las inquietudes del concejal Sr. Felipe Barril, solicitado en sesión ordinaria N°071 del 2023.
b.- Oficio N°328 del Departamento de Educación, Director (R) don Adrián Fonseca Muñoz, en relación a las acciones de salud mental de los niños, niñas y adolescentes de la comuna.

7.- INCIDENTES:

7.1.- Concejal Sr. Pedro Lizama:

- Parte sus incidentes agradeciendo la buena disposición de la administración cada vez que se necesita algún oficio en beneficio de la comunidad.

- Le preocupa el tema de la poda de árboles, siempre han tenido problemas con la empresa Codiner, y la administración no da abasto para hacer este trabajo.

- Y también le preocupa el mal estado de los caminos que siempre la gente les está diciendo, pero es bueno que sepan que no ha sido fácil de solucionar estos problemas, pero la administración está en eso, trabajando, por eso se sumo al rechazo del ítem de caminos que es tan necesario de cómo mejorar y ser más eficiente. Saluda al taller de defensa personal que se está realizando en la Villa Eugenio Tuma desde las 18.00 horas hasta las 21.00 horas, con niños y mujeres, donde se hace defensa personal, box, yoga, masajes, cada día está llegando más gente y se deja invitado a los vecinos.

- Destaca la invitación de Ruta Mayor en la celebración de sus 21 años, y quiere contar a todos que Ruta Mayor fue el único representante de Chile en el Encuentro Mundial de Coros de Adultos Mayores de Chile, que se va a realizar en España el próximo año, seguramente van a participar 20 representantes y faltan 20 más, así que seguramente algo se va a hacer para encontrar las voces que faltan, es un gran sueño. Entonces que van unos lindos embajadores a España. El concejo en pleno ofreció el apoyo, así que desde ya el grupo va a necesitar ayuda de la municipalidad, de la gobernación y el apoyo de todo Pitrufquén.

MUNICIPALIDAD PITRUFQUÉN
SEC. MUNICIPAL

- Hay un taller financiado por el municipio, es el taller de Tango, que lleva más de 10 años y necesita más bailarines, es un taller gratis, que se reúne en el centro cultural desde las 17.30 horas a las 20.30 horas.

- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero,** sobre el tema de caminos comentar que cuando hay mal tiempo es imposible pasar las maquinas porque se echan a perder aún más los caminos, lo que si le preocupa mucho y que hoy en la mañana justamente se atrevió a llamar al Director de Vialidad, llamo al Seremi de Obras Públicas, porque son responsables de muchos caminos de la comuna enrolados, hoy hay empresas globales que están trabajando, pero también entiende que poner asfalto en los caminos como Comuy, Ñancul con tremendos eventos, muy dañados y la municipalidad le sigue haciendo la pega a Vialidad, incluso está pidiendo una audiencia para ir a Santiago, ha sido bastante incomodo trabajar con el Director de Vialidad, no así con el Seremi que siempre le contesta.

7.2.- Concejal Sr. Felipe Barril:

- Entrega sus agradecimientos al descargo, investigación o procedimiento que la municipalidad está llevando a cabo respecto de los áridos, había que hacer este procedimiento y es plausible lo que se está haciendo, espera que la investigación y la justicia pueda recabar toda la información y tener un sustento jurídico para determinar un fallo, que es muy probable que pueda tener impacto en las antiguas autoridades, agradece a la alcaldesa y a la Unidad Jurídica.

- Al equipo jurídico organizado por Constanza Romero, agradece el informe que solicitó y hoy fue entregado muy completo.

- Hoy se sostuvo una importante reunión de Comisión de Educación con la Escuela Especial Ammillan, vuelve a reiterar lo que dice Pedro Lizama siempre, este concejo por más diferencias y existen, pero hay una cosa que destacar somos todos personas de la comuna y toman decesiones de la mejor perspectiva que pueden pensar, analizar y por más diferencias que se tengan van a apoyar a la administración, siempre se va a llamar la atención como muchas veces lo ha hecho y como hoy también felicitar, no todo puede ser rechazo, hay de todo, pero algo que tiene que saber la comunidad es que este concejo trabaja de manera mancomunada con las diferencias que se tengan, se retroalimentan, en dupla, hoy se estuvo trabajando, y ese feedback es muy nutritivo, no todo es muy bueno y no todo es muy malo.

- En la reunión que sostuvimos con Valeria participó Adrián Muñoz, Sebastián Martínez, Carlos Tenorio, Daniela Zencovich, Ramiro Pérez, Daniela Aros y de parte de la Escuela Ammillan Marcela Castro, Daniela González, se trataron aspectos de las nuevas dependencias, don Carlos Tenorio dio su punto de vista técnico, se alegra que los estudiantes puedan tener un espacio acorde a la accesibilidad universal, se vieron temas internos de administración. Se agradece a quienes pudieron retroalimentar, todos los lineamientos a las profesionales de la Escuela Ammillan. Se agradece y por supuesto excusó a sus colegas concejales.

MUNICIPALIDAD PITRUFQUÉN SEC. MUNICIPAL

- Ha sido una demanda que se ha levantado respecto al Cesfam, por las personas que hacen fila y las puertas se abren a cierta hora y muchos llegan para asegurar un cupo, más cuando hay sectores super alejados de la comuna, sectores de costa y cordillera de 40 kilómetros aproximado, entonces la idea es saber que podemos hacer, todos podemos esperar si la paciencia es una virtud, sin embargo las condiciones climáticas que nos afectan sobre todo en esta época, estar bajo la lluvia no es cómodo para nadie, entonces ver alguna solución, quizá poner un toldo como lo hace el banco estado o abrir las puertas para que la gente esté bajo los aleros del edificio, sé que para el guardia puede ser complicado porque hay personas que no respetan las ordenes, pero dar alguna solución a estas personas.

- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero,** justamente el otro día lo vieron en redes sociales y están viendo como abrir las puertas, el tema es que los funcionarios llegan a un horario a trabajar y es donde se abren las puertas y portones, como bien dice el concejal no puede dejar a un solo funcionario, toldos no puede poner porque con el viento y la lluvia se puede volar, pero si están viendo alguna solución al respecto para la gente que llega muy temprano, están viendo la parte técnica de cómo resolver.

- **Continúa concejal Sr. Felipe Barril,** otro aspecto y lo expone en esta mesa a la administración es respecto a camino Toltén, tramo que es dependencia municipal, tramo que también fue parte de la campaña donde se dijo que se iba a dar solución y la gente pregunta que pasa con ese camino. Porque le han dicho y lo vio, la alcaldesa se grabó en el día del movimiento de vehículos, pero no ha pasado nada, falta que omita oficio la alcaldesa, si la Secplan está trabajando en algún proyecto, necesita que se pueda detallar o ilustrar a la comunidad que se está haciendo en Camino Toltén que ha ido empeorando cada vez, sabe que circulan camiones de alto tonelaje, pero como tiene una dependencia municipal le gustaría que se aclare a los vecinos.

- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero,** en primer lugar, sobre el tema de los caminos en este momento no se pueden reparar, la municipalidad tiene material para reparar el camino, es más, se hizo hace un mes atrás, porque va a ser lo mismo, no va a durar nada la reparación, tiene que esperar que se arregle el tiempo dos o tres días que pare de llover. En el tema del proyecto solicita autorización para que hable el Secplan. Sí hay que recordar que este concejo aprobó los recursos para realizar el diseño, llevan dos años de administración y un proyecto de esta magnitud no se logra en dos años, si acortaron la brecha con pagar el diseño.

- Sra. presidente doña Jacqueline Romero, siendo las 17,20 horas solicita a señores concejales autorización para continuar con la reunión en atención al tiempo transcurrido.
- Señores concejales aprueban por unanimidad continuar con esta sesión de concejo.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los señores concejales presentes en la sala y el voto a favor de su presidenta, se toma el: **Acuerdo N° 464** del presente periodo que aprueba la continuidad de la presente sesión de concejo en atención a lo dispuesto en el artículo 20 y 48 del Reglamento de Sala del Concejo Municipal.

MUNICIPALIDAD PITRUFQUÉN SEC. MUNICIPAL

- **SECPLAN, Sr. Cristian Aroca Antipan,** comenta que desde el comienzo de la administración se preocupó de ver el tema del diseño, hay una licitación que está adjudicado el oferente que se llama Jorge Mas, Ingeniero Civil, y ya se hizo el primer ingreso con la observaciones, son cerca de 30 observaciones y se ha conseguido las observaciones con el Serviu, ahora se entregó el plano con las observaciones que se debe volver ingresar al Serviu, el proyecto no solo considera la pavimentación de Camino Toltén, sino que también considera la pavimentación del callejón Salvo, callejón Amanecer, es todo un proyecto, la semana pasada tuvo una entrevista con Luis Ruminot y lamentablemente no lo pudieron recibir, cuando ya tenga listo la subsanación de las observaciones el ingeniero, se le puede dar prioridad para revisarlo y en paralelo don Benjamín Díaz está trabajando en el perfil del proyecto, llevan casi dos año trabajando desde que la administración asumió se empezaron a preocupar, en tres semanas más podría incluso entregar un informe y cuando tenga la entrevista con Jefe de la oficina técnica del Serviu puede entregar un informe.

- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero,** de hecho, muchas observaciones se han enviado a Aguas Araucanía, porque no solamente se está viendo el tema del camino, también el tema de agua lluvias, es un proyecto grande.

- **Secplan Sr. Cristian Aroca,** también se ofició porque el consultor no sabía cuál era la tutela, desde donde comenzaba el camino, porque lo que tuvieron que oficiar al ITO y ellos emitieron que desde la línea férrea hacia el poniente 200 metros en adelante empieza la construcción.

- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero,** el proyecto como mínimo tendrá un costo de 2.500 millones. Solicita al profesional de Secplan que para cuando tenga el informe completo se entregue a los concejales y a los dirigentes.

- **Continua concejal Sr. Barril**, para solicitar poder ocupar las redes sociales cuando el informe esté listo se pueda subir.
- Por último, poder oficiar al MOP porque la iluminación de la calle de servicio Molco, está bastante deficiente y transita muchísima gente por este camino.

7.3.- Concejal Srta. Valeria Brun:

- Muestra imágenes de cómo se encontraba el camino Faja Maisan el miércoles y la imagen después muestra la limpieza del canal, por lo que agradece al equipo municipal y a emergencia porque estaba siendo afectada muy gravemente una vivienda del sector debido a la inoperancia de la empresa global y de la Dirección de Vialidad, esto no solo atañe a Pitrufquén, también afecta a varias comunas, se tienen audiencias, se lleva la información hacia las autoridades y no hay respuesta. Reitera sus agradecimientos.

- Cita a reunión de trabajo para el martes 01 de agosto, a las 15.00 horas a la Unidad de Vivienda y a los funcionarios que tengan información correspondiente para conocer el programa Quiero Mi Barrio.

- Y a las 16.00 horas ver el proyecto de ordenanza de carga y descarga de camiones con Unidad de Tránsito.

- Fija reunión para el martes 8 de agosto a 13.00 horas con la Unidad Jurídica para ver el comodato con la Agrupación Rayen Mapu y con la Agrupación de Adulto Mayor Las Camelias, ambas de Comuy.

- Cita a reunión a la Unidad de Caminos, por confirmar día y hora, para ver los temas de caminos que se van a arreglar y cantidad de material que se va a ocupar de acuerdo con la modificación presupuestaria.

- Solicita informe del plan de trabajo de la encargada de tenencia responsable de mascotas de la municipalidad.

- También pide las solicitudes que se hicieron en el Plan Buen Vivir, que se entregue la querella que se interpuso por la extracción de áridos, al igual que felicitar que se estén tomando las medidas necesarias para que las situaciones que sean materia de delito no queden impunes.

- Solicita un informe presupuestario de los fondos de mantención de la Escuela Ammillan.

- En el concejo pasado el concejal Lizama felicito a la administración por la mejora de camino que se iba a hacer a la comunidad Dalpin Coihueco, necesita conocer en qué quedó esa gestión.

- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero,** a posterior entregará la información a la concejal Brun respecto al camino Dalpin Coihueco.

7.4.- Concejal Srta. Roxana San Martin:

- Presenta reclamo de los vecinos de calle León Gallos Sur, frente del Hospital donde evidentemente hay un alto tráfico vehicular y la complejidad es que se ocupan los estacionamientos por la alta concentración de personas que están en este lugar. Pero la vecina reclama por una laguna que se formó frente de su casa, solicita la posibilidad de solucionar con gravilla, instalar polines para regular el estacionamiento de vehículos, además ella tiene un negocio y se genera una complejidad con su local comercial.

- En la Rotonda, se solicita tomar acción, se entiende que las personas con consumo problemático de alcohol y drogas pasan por momentos complejos de abordar, pero aun así el resto de la comuna se ve afectada, el entorno de la gente que transita, que en su mayoría son escolares, por sus conductas violentas, sexuales, tienen un montón de basura y botellas en el sector. Por lo que se pide generar un plan de acción para poder abarcar esta problemática, ver que se puede hacer con estas personas y entrega el guante a la administración para generar una estrategia de trabajo antes que ocurran accidentes.

- Hace un tiempo atrás en un terreno que hicieron junto a los colegas Lorenzo Silva y Amelia Riquelme, la calle Balmaceda estaba cortada por personal de ELISUR, necesita saber si estos cortes están programados y si tienen los permisos respectivos.

- **DOM Sra. Oriana Bonvallet**, responde que no tienen autorización, la empresa sabe que deben pedir el permiso en la Gobernación, de repente se han encontrado con la calle cortada por ratos, igual deberían informar, pero nunca lo han hecho.

- **Continúa concejal Srta. Roxana San Martin,** referente a estos cortes de calle existen multas, se han comunicado en varias oportunidades con Seguridad Pública y los funcionarios van y no sucede nada, ¡entonces que acción va a tomar la municipalidad con esta empresa con los cortes no programados?, llego la hora de poner el cascabel al gato.

- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero,** La directora de Obras o el Encargado de Tránsito enviara un oficio a la empresa ellos deben pedir permiso en la gobernación.

- **Encargado de Tránsito, Sr. Juan José Chesta,** lamentablemente la municipalidad no autoriza los cortes de tránsito, lo autoriza la Gobernación con el Ministerio de Transporte, es bien claro, envió instrucciones hace tiempo atrás sobre este tema, hace tres años que cambio la ley, la municipalidad no tiene mucha injerencia, salvo que a lo mejor la Intendencia en las arterias donde van a cortar el transito circule el transporte público, ahí se pide un informe técnico; respecto a las multas la ordenanza es bien claro, había una ordenanza muy buena pero se eliminaron algunos puntos donde estaba clarito el control de todas las obras que se ejecuten en la vía pública, pero la ley es clara las personas que ejecutan trabajos en la vía pública no pueden detener el tránsito y como están con estado de excepción se tiene que pedir autorización en la gobernación. Ahora si es descarga se deben coordinar con el departamento de tránsito y se debe pagar un derecho por la carga y descarga en el horario no autorizado, Pitrufquén tiene una restricción para carga y descarga de las 10.00 a.m. hasta 20.30 p.m. esta es labor de los inspectores que pueden multar de acuerdo con la ley de tránsito.

- **Continúa concejal Srta. Roxana San Martin,** se solicita oficiar a la Gobernación respecto al corte de calles y que se informe de las acciones a tomar de parte de la municipalidad como fiscalizaciones y multas.

- Hoy fueron a terreno junto al colega Lorenzo Silva, fueron a ver unos pozos de áridos por diferentes temas que se están evaluando, esto en el sector bajo el puente hacia la planta de aguas servidas, y más que nada es una solicitud de poder retomar la iniciativa por Medio Ambiente que se le había entregado el camión y una retro a disposición para limpiar y cuando el Departamento de Obras necesitaba la maquinaria se entregaba, porque entiende que este servicio se iba realizar los días lunes, pero no se está llevando a cabo.

- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero,** es correcto, no se está llevando a cabo, por la emergencia, la retroexcavadora se envió a reparar, le faltan algunos detalles y el camión se envió a reparar para que quede exclusivamente para Medio Ambiente.

- **Continúa concejal Srta. Roxana San Martin,** muestra otra foto en el mismo sector donde está el cajón de reciclaje de vidrio, pasa lo mismo que en el Parque Isla Municipal, que con muy buena intención se hicieron cajones con pallet verdes para depositar vidrio y el problema es que el camión no los puede sacar, el camión saca el resto de la basura y los demás queda, ver la posibilidad de vaciar.

- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero,** lo habló con don Víctor Flores, le envió la foto y le señalo que la empresa pasaría a retirar las botellas de vidrios.

- **Encargado de Medio Ambiente, Sr. Víctor Flores**, justamente como decía la presidenta le comento la situación de la isla la semana pasada, con la empresa recolección de aseo, todo lo que tiene ver con reciclaje se realizó la limpieza. En el periodo de verano se confeccionó a través de la Sra. Lorena Cid, contenedores para acopiar la mayor cantidad de botellas, lamentablemente la estructura es de madera, de pallet, entonces el retiro tiene que ser a mano y eso complica el retiro. Es por lo mismo que a través de los fondos que se postularon y se adjudicaron a través del FNDR 7%, se tiene contemplada la compra de nuevas campanas de reciclaje de vidrio y la idea es poder reemplazar los acopios que son difícil para la señora Lorena Cid poder retirar.

Porque en el recinto Isla Municipal al fondo había dos campanas que están inundadas, y si se pudiese cambiar por el cajón de pallet que es complejo de retirar, aunque la intención es super buena.
Hubo un operativo con la Unidad Vial porque a raíz de las precipitaciones tuvieron que ir a recuperar unos contenedores que casi se los lleva el rio, así esas campanas se trasladaron frente al Cesfam, reforzando el sector. Se solicita a la gente que utiliza que por favor deposite al interior de las campanas porque dificulta mucho el retiro, la empresa solo tiene un chofer y un peoneta que dificulta lo que es el retiro de toda la región.

- **Continúa concejal Srta. Roxana San Martin.** Ayer tuvieron una reunión de PLADETUR y se presentará informe en el próximo concejo.

- El mismo incidente que el colega Barril donde se solicita tomar acciones en la problemática de las horas y en la entrada del CESFAM que es un lago. Tomar acciones para minimizar el impacto negativo a las y los vecinos.

- Se solicito por parte de esta concejal que se tomen acciones en la difusión de forma correcta respecto de la planta de aguas servidas y que se socialice con los vecinos, quiere saber si se hizo, si se difundió con los vecinos, Jurídico quedo de trabajar en un flayer y protocolo de denuncia.

- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero,** señala que no se hizo.

- **Concejal Srta. Roxana San Martin,** se solicita reunión para la próxima semana de tenencia responsable de mascotas, con el protocolo de denuncia para el maltrato animal, con un volante de fácil difusión y sumar el protocolo de denuncias ambientales.

- Solicita una reunión con Jurídico para que explique la demanda presentada por la administración por la extracción de áridos, para tener claridad, para este jueves 27 de julio, a las 10.30 horas.

- **Directora Unidad Jurídica, Sra. Constanza Romero,** dice que responsablemente tienen toda la disponibilidad de trabajar en todas y cada una de las actividades, pero se les complica en las mañanas porque tienen audiencias. A las 13.00 horas fueron citados para ver los comodatos, ojalá se pueda coordinar para la tarde.

- **Concejal Srta. Roxana San Martin**. Se reagenda la reunión para el jueves 27 de julio, a las 15.00 horas con la Unidad Jurídica.

- Solicita información de los 2 informes enviados por parte del cuerpo de concejales a la administración referente a Seguridad Publica, donde se expresaban diferentes inquietudes como lo eran los elementos de seguridad y las remuneraciones, no se ha tenido respuesta.

7.5.- Concejal Sra. Amelia Riquelme:

- Muestra imágenes del sector de los semáforos, muchas personas le han comentado que en esos semáforos no está la flecha que indica saliendo de Pitrufquén hacia el sur, no tiene la flecha que indica pasar, están tirándose a la buena de Dios, es una situación muy peligrosa.

- Encargado de Tránsito, Sr. Juan José Chetsa, respecto de la inquietud, en abril se entregaron los semáforos, no definitivamente porque está en marcha blanca o especie de garantía, en abril se sostuvo una reunión con la UCT, lo acompaño el Administrador Municipal y se hizo la denuncia del proyecto, pero se cayó en eso, se eliminó el viraje a la izquierda. A raíz de esto, la UCT que la Unidad de Control de Tránsito, dependiente de la Seremi de Transporte de Temuco, nos ha estado apoyando y ya tienen la proposición para la concesionaria, con presentación al Inspector Fiscal de la Concesionaria quien va ser el que va a cortar el queso, pero como municipalidad no pueden decir cambien, fue la empresa Bac que implemento los semáforos, no tienen facultades, ni informe de un ingeniero en tránsito, quien autoriza el funcionamiento de los Semáforos es la UCT, gracias a Dios han tenido el apoyo de la UCT y el día jueves hay una reunión donde se va a presentar el proyecto de la nueva modificación.

- Administrador Municipal Sr. Cristian Sánchez, además de lo mencionado por don Juan José Chesta, la situación que ocurre en el lugar es que no se podía hacer otra bahía para virar a la izquierda, ya que la intervención con el terreno que es de efe donde pasa por debajo de la línea del tren, son inversiones que se escapan desde la concesionaria porque tenían que ver con EFE, no se podía hacer el ensanche, es muy complejo para hacer los movimientos establecidos por la norma.

- **Concejal Sra. Amelia Riquelme**, bueno es la misión que tiene la administración, es mucha la gente que va y viene desde Gorbea, se produce un cuello botella y es peligroso.

- Hace unos días recibió una queja de los vecinos de Calle Luis Cruz Martínez, su querida población Kovács, y le pidió al Encargado de Medio Ambiente que fuera a observar esta situación para que cuente como le fue, se hizo una intercesión para hermosear el lugar y los vecinos dice que se ocupa el espacio por vehículos porque a la vuelta hay un taller mecánico.

- **Encargado de Medio Ambiente, Sr. Víctor Flores,** comentar que en realidad a raíz de lo presentado por la concejal Riquelme, es un sitio que se intervino el año pasado a través de la señora Lorena Cid, por eso se ven en las imágenes los neumáticos y arreglos que se le hizo, se ha mantenido esa recuperación con el beneficio de estos neumáticos impiden el acceso al área verde. Dentro de las fotos se puede observar que en la otra esquina se quiere implementar nuevos neumáticos, porque se intersecta con el taller mecánico, pero la idea es cerrar el sector y se siga manteniendo.

- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero**, también comenta que hay un proyecto avanzado y esa parte quedaría hermoso, un antiguo mirador y la idea es recuperar el espacio. Solicita a los profesionales de Secplan se le presente a los concejales en comisión todos los proyectos en carpeta.

- **Concejal Sra. Amelia Riquelme**. Para contestar la preocupación del concejal Barril que plantea los problemas en Salud, hoy en la mañana tuvieron reunión de comisión justamente para tratar estos temas que se han venido planteando por todos en esta sala, el tema de la espera principalmente, por el respeto que merecen nuestros vecinos y todo lo que conlleva que estén afuera a las 5.00 a.m. ó 6.00 a.m., lo que sucede con la gente de sectores rurales que vienen a hacer filas, si bien hay médicos en las postas, pero la gente pre-urbana es gente que quiere venir al Cesfam, porque tiene movilización, por eso en la mañana se les dio bastante tarea a los profesionales,

- la reunión no termino y se va a seguir viendo los problemas que aquejan al Cesfam, también como ejemplo las horas de call center, personal, informe de licencias médicas, informe de SAPU de mayo a la fecha, atenciones por box médico, atenciones psicológicas en el Cesfam, esperas para horas en las mañanas, inundación en la entrada, entre otros temas más.

- Solicita informe a la Unidad Jurídica sobre los recursos que se han pagado por este municipio desde que ingresó esta administración a la fecha, por causas de tutelas laborales donde se ha transigido en algunas oportunidades, todas las causas pendientes.

- Consulta por la posibilidad, porque el NODO y a veces la priorización no necesariamente son de Pitrufquén, si no que para otros lugares (Villarrica, Temuco, Padres las Casas, Nueva Imperial), se hace un poco complejo principalmente para quienes van en busca de la salud del estado, son personas que no tienen recursos y la espera es muy larga.

- **Concejal Srta. Roxana San Martin,** señala que la máquina para exámenes esta mala por eso se deriva y dicen que no hay recursos para reparar.

- **Continúa concejal Sra. Amelia Riquelme,** antiguamente había en esta municipalidad un programa de pasajes, y para allá va su consulta, ¿es posible nuevamente crear un programa de pasajes en convenio con algunas de las empresas?, porque con la situación que existe se les dificulta económicamente.

- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero,** responde que este caso de las becas para pasajes de estudiantes lo verán técnica y financieramente.

- **Concejal Sra. Amelia Riquelme,** lo último, citar a reunión de agricultura a PDTI y PRODESAL, invitar también al Jefa de Área de INDAP, a los integrantes de la comisión y quien quiera participar, con tiempo se informará la fecha y hora de la reunión.

7.6.- Concejal Sr. Lorenzo Silva:

- Quiere felicitar al Área de Deportes por la entrega de las becas, una ceremonia muy linda, muy organizada, felicita al Club Punto de Quiebre, hubo un curso de entrenadores donde participo el entrenador de la selección femenina de Tenis de Mesa, agradece el apoyo que se entregó.

- Coordinar reunión con la Unidad Jurídica, se va a coordinar el día y la hora, porque está pendiente trabajar las ordenanzas municipales.

- Aprovechar que esta el presidente de la Comisión de Educación, sobre el colegio Ammillan quedo muy bonito, pero solicita el informe técnico, fueron M$ 227.000, y donde se encontró con varios problemas en las terminaciones, la pintura se nota que no era de calidad, estuvo en la ceremonia escucho muchas felicitaciones, le gustaría saber quién fue el ITO de la obra, una remodelación bonita, lindo por fuera, se cambió el piso, se instaló estufa a pellets, se cambió el techo, se pintó las paredes, pero el golpe de vista es fuerte porque se ven los detalles, pinturas infladas, sobre todo en la oficina de la directora, es por eso que necesita una reunión de comisión para ver quien estaba a cargo de la supervisión del proyecto.

- Una vecina señala que en Filoco se puso un acopio de botellas hace un año y todavía no se retiran las botellas.

- Hoy se sostuvo una reunión con salud hubo un punto muy desagradable, es por eso, que solicita un informe de todas las causas que tenga la municipalidad por acoso laboral y demandas, para luego tener una reunión con el administrador municipal con la y alcaldesa para evaluar estas demandas.

- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero,** por su parte solo agradecer, se sigue trabajando y es importante que los concejales conozcan la cartera de proyectos que se está trabajando, se solicitará asistencia técnica a la SUBDERE, para tener más profesionales. Aclarar a la concejal Brun, que el Programa Quiero Mi Barrio es de SECPLAN.

Con esto, Sra. alcaldesa y presidente del Concejo de la Comuna de Pitrufquén, doña Jacqueline Romero Inzunza, en nombre de Dios da por terminada la sesión siendo las 18,19 horas.

MUNICIPALIDAD DE PITRUFQUÉN
ALCALDESA

JACQUELINE ROMERO INZUNZA
PRESIDENTE DEL CONCEJO

MUNICIPALIDAD PITRUFQUÉN
SEC. MUNICIPAL

OSVALDO VILLARROEL CARRASCO
SECRETARIO MUNICIPAL